

## CUIDANDO DE NUESTROS DERECHOS. COVID-19

Desde



hemos recibido información sobre una iniciativa, puesta en marcha por la **ASOCIACIÓN DE MUJERES JUEZAS DE ESPAÑA (AMJE)**, para resolver cuestiones legales durante el Estado de Alarma que nos afectan referentes a **derecho penal, de familia, laboral, civil y salud mental**.

En la sección creada en su página web puedes encontrar **vídeos explicativos temáticos** y un **apartado con preguntas y respuestas** sobre materias como *impago de pensiones, violencia de género, control en las redes sociales, nacimientos y Registro civil, separación, divorcio y ruptura de pareja de hecho, ayudas a las empleadas de hogar, conciliación laboral, desempleo y trabajo autónomo, hipotecas y alquileres,...*

<http://www.mujeresjuezas.es/2020/04/14/cuidando-de-nuestros-derechos-cuestiones-legales-durante-el-estado-de-alarma/>

